

29 0

80780

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una cubierta neumática para ruedas de vehículo" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en Viale Abruzzi, nº 94, MILANO (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La cubierta neumática para ruedas de vehículos objeto de la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva presenta características que la hacen particularmente adecuada para su adherencia a superficies incoherentes de las carreteras y en particular cuando están cubiertas de nieve o de barro.

La cubierta de que se trata se caracteriza esencialmente por estar dotada de pequeños bloques transversales anchos y muy destacados que le dan una gran capacidad de agarre sobre terrenos nevados y fangosos, al igual que una rueda dentada sobre una cremallera, siendo su principal característica la de presentar en el centro delgadas entalladuras transversales que aseguran una excepcional adherencia también sobre terreno mojado.

Las particularidades formales de la cubierta están representadas detalladamente en el dibujo adjunto, en el cual la figura 1 es una vista parcial de la parte central de la cubierta desarrollada en plano, siendo la figura 2 una sección transversal según la línea M-N de la figura 1.

./.



La zona central A, que constituye propiamente la banda de rodamiento está constituida por tres distintas series anulares de bloques transversales, una central y las otras dos laterales simétricas entre sí.

5 La serie central de bloques transversales está constituida por los bloques 1 separados unos de otros por los surcos transversales 2 de anchura algo menor que la de los propios bloques, debiendo entenderse por anchura la dimensión en el sentido de la periferia de la cubierta, mientras que por longitud deberá entenderse la dimensión del  
10 bloque en sentido transversal. Cada bloque está provisto en sus extremidades de dos entalladuras transversales 3 de longitud inferior a la mitad de la del bloque y de profundidad inferior a la de los surcos 2.

A los dos lados de la serie de bloques 1 presenta la cubierta unos canales rectilíneos 4 y 5 que separan a dicha serie central de  
15 bloques 1 de las citadas series de bloques laterales. Cada una de estas series laterales está constituida por pares de bloques 6 y 7 adyacentes, similares a los bloques 1, pero de mayor longitud, separados por un pequeño canal 8 que se prolonga hasta la extremidad de la zona A de rodamiento.

20 Cada par de bloques 6 y 7 está separado de los pares adyacentes por medio de los surcos 9 transversales de mayor anchura que los surcos 2.

Cada uno de los bloques 6 y 7 está provisto de una entalladura 10 similar a las entalladuras 3 y situada frente a frente a las  
25 mismas.

La posición relativa de los bloques 1, 6 y 7 puede ser variable; en efecto, las tres citadas series de bloques pueden estar dispuestas en respectivos anillos separados e independientes a montar sobre la cubierta portadora 11. De estos anillos los laterales son idénticos  
30 entre sí, pero curvados a 180 grados y pueden estar colocados en cualquier



- 3 - 80780

posición respecto al anillo central. La cubierta portadora está provista de relieves 12 y 13 situados en correspondencia con los canales 4 y 5 para el montaje de los anillos. También en los límites de la zona A la cubierta portadora presenta los resaltes 14 y 15 para el mismo fin. Para la eventual aplicación de elementos metálicos especiales provistos de puntas contra el hielo los relieves 12 y 13 presentan interrupciones desplazadas 16 y 17 de longitud correspondiente al elemento metálico.

La banda de rodamiento puede ser también integral con la cubierta, en cuyo caso la posición recíproca de las series de bloques es evidentemente invariable correspondiendo a lo representado en la figura 1.

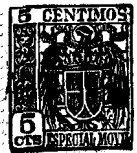
Lateralmente a la zona A se hallan en la zona B de los flancos, más allá de los citados resaltes 14 y 15, una serie de cinco canales 20 de sección rectangular y cantos redondeados que completan funcionalmente la configuración de la cubierta.

Como es natural, manteniendo la estructuración esencial del modelo podrán presentar los diferentes casos de ejecución del mismo variaciones de conformación y dimensiones que no alteren tal esencialidad, así como podrán ser también variables los materiales y las prácticas manuales o mecánicas que se empleen en la fabricación de las cubiertas producidas, los vehículos a que se apliquen y en general cuantas circunstancias pueden concurrir tanto en la ejecución como a la aplicación de las cubiertas siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

#### N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

./.



1.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, en la cual la zona de rodamiento está esencialmente constituida, para que sea particularmente apta para la marcha sobre terrenos nevados, de modo que presenta una serie central anular, correspondiente a la zona ecuatorial de la cubierta, de bloques transversales separados unos de otros por surcos igualmente transversales de longitud menor que la de los propios bloques, estando cada bloque provisto en sus extremidades de entalladuras, dispuestas asimismo transversalmente, de longitud inferior a la de la mitad del bloque y de profundidad inferior a la de los citados surcos separadores de los bloques entre sí, en la serie central por ellos formada, habiendo a los lados de esta serie central, respectivamente, dos series simétricas de pares de bloques transversales adyacentes, similares a los de la serie central, separados entre sí por un pequeño canal que se prolonga hasta los flancos de la cubierta, quedando en estas series laterales cada par de bloques separados de los pares adyacentes por medio de surcos transversales de mayor anchura que los que separan los bloques transversales de la serie central, estando cada uno de los bloques de las series laterales debidamente orientado.

2.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que los flancos de la misma presenta unos canales de sección rectangular con los cantos redondeados.

3.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la serie de bloques centrales y las dos series de bloques laterales están dispuestas en sendos anillos separados e independientes montados sobre la cubierta portadora que con tal fin está provista de relieves situados en el fondo de canales separadores de las tres series para el montaje de los anillos, limitando la zona central de rodamiento sendos resaltes anulares.



- 5 - 80780

4.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 y 3, caracterizada por el hecho de que los relieves que ocupen el fondo de los canales separadores presenten interrupciones desplazadas capaces de alojar elementos contra los efectos del hielo.

5.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 a 4, caracterizada por el hecho de que la banda de rodamiento es integral con la cubierta.

6.- "Una cubierta neumática para ruedas de vehículos".

10 Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Abril de 1960.

P.p. de: PIRELLI, Società per Azioni.

FIG 1

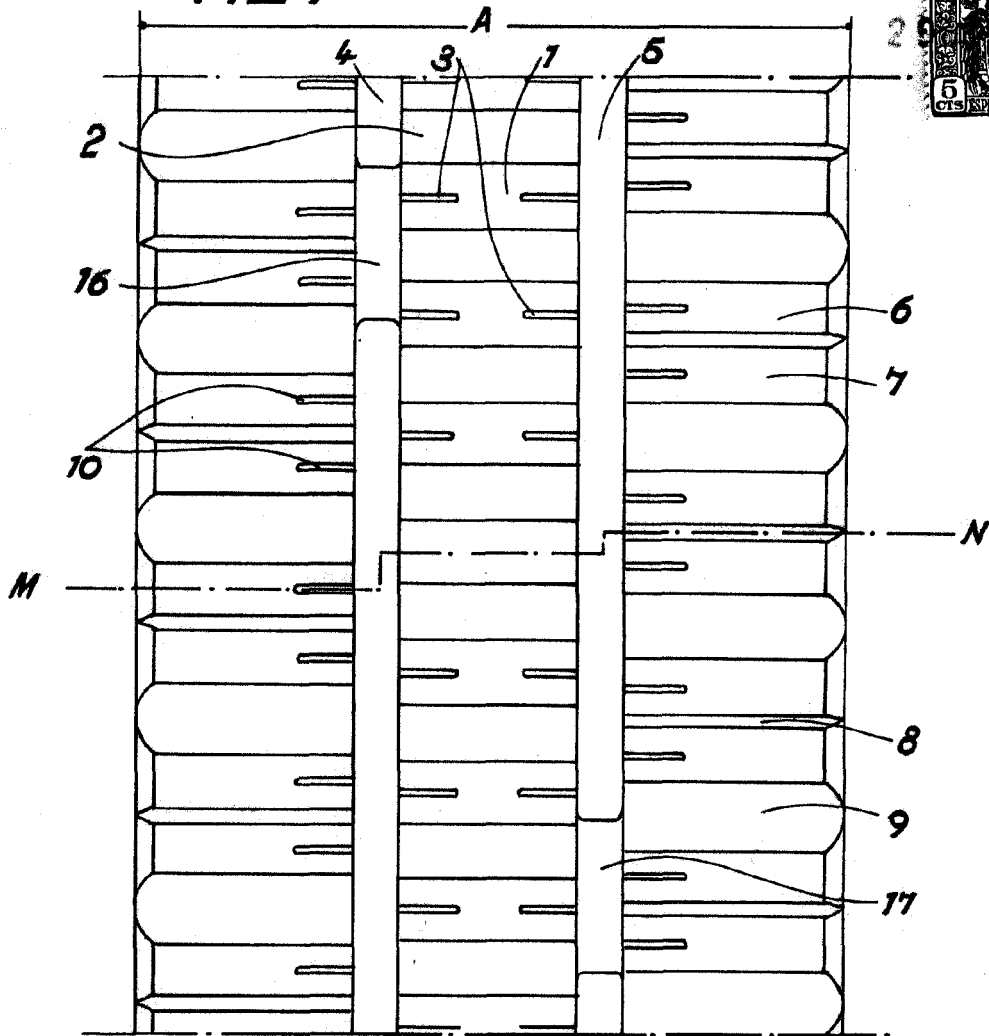
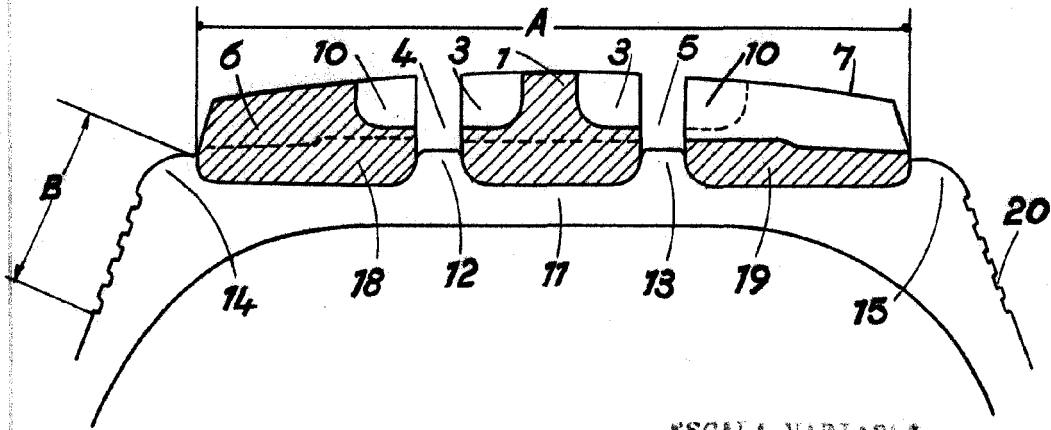


FIG.2

80780



ESCALA VARIABLE

Barcelona 29 APR 1960